

Sra María Dolores de Cospedal García,

Me dirijo a usted para darle a conocer la existencia de graves situaciones de acoso y agresión que se están realizando en tres municipios gobernados por el PP. Son situaciones que impiden el funcionamiento de nuestra democracia. No son los únicos, pero sí son los más significativos.

No pretendemos con comunicación que su partido comparta nuestros planteamientos políticos (en todos los casos la oposición a proyectos urbanísticos o de infraestructuras) que sirven de excusa para los atacantes. Tampoco pretendemos decir que los gobiernos municipales son las únicas instancias con responsabilidad en estos casos, pues sabemos de las competencias de la Guardia Civil y de la Delegación del Gobierno.

Lo que Ecologistas en Acción solicita a la Dirección del PP es que tome cartas en el asunto y haga un llamamiento explícito para que los tres alcaldes tomen medidas contra las agresiones. En todos los casos estamos hablando de municipios pequeños en los cuales la identificación de los responsables de las agresiones es sumamente sencilla. No podemos olvidar que las corporaciones municipales tienen la responsabilidad de la libre expresión y la pluralidad en sus localidades y, por lo tanto, no pueden permitir actitudes que se pueden calificar, sin exagerar, de mafiosas.

Es público que el PP ha sufrido el acoso y el ataque a muchos de sus cargos. Son sobradamente conocidas los casos en Euskadi. Además, recientemente Pedro Alberto Cruz, consejero del Gobierno de Murcia, también ha sido atacado. El PP, en todos los casos, ha actuado con contundencia exigiendo la depuración de responsabilidades y la puesta en marcha de medidas para que esto no se vuelva a repetir. En todos estos casos ha luchado porque sus ideas no se vean acalladas por la violencia.

Por ello, desde Ecologistas en Acción estamos convencidos de que estos tres casos no se dejarán pasar y la Dirección tomará medidas para que sus tres alcaldes y equipos municipales cambien drásticamente la actitud que están teniendo. Como se puede leer a continuación, la violencia sobre las integrantes de Ecologistas en Acción está al nivel de muchas de las amenazas sufridas por cargos del PP.

Finalmente le solicitamos una reunión en la que poder hablar con más calma de estos temas y estudiar las medidas a tomar. En todo caso, a continuación adjuntamos un breve resumen de los tres casos que denunciamos.

Esperamos sus noticias.

Atentamente,



Luis González Reyes
coordinador de Ecologistas en Acción

El Gordo (Extremadura)

Alcalde: Bautista Sánchez Monterroso (PP)

Acoso a Francisca Blanco

Los acosos a Francisca Blanco, miembro de Ecologistas en Acción – Campo Arañuelo y coordinadora de Ecologistas en Acción – Extremadura comienzan a raíz de la oposición del colectivo al proyecto urbanístico de la Isla de Valdecañas por sus afecciones sobre una ZEPA. Este proyecto está situado en la localidad donde ella vive, El Gordo.

La primera agresión se produce el 24 de noviembre de 2007. Consistió en la **introducción de dos artefactos incendiarios por el hueco de ventilación del calentador de su casa por la noche**. Afortunadamente no se produjeron daños mayores y los artefactos no llegaron a combustionar. Esta agresión fue denunciada a la Guardia Civil y al Ayuntamiento de El Gordo.

A raíz de estos hechos se formuló una pregunta en el Congreso de I@s Diputad@s sobre las medidas que se iban a tomar al respecto.

El 5 de abril de 2008, media docena de jóvenes del pueblo de El Gordo, encapuchados, estuvieron **arrojando piedras** a la casa de Francisca Blanco.

El 24 de mayo de 2008 se profesan **insultos y amenazas** desde la calle hacia la casa de Francisca Blanco por la noche.

El 24 de agosto de 2008 se vuelven a repetir actos vandálicos con la **rotura de las macetas del balcón y el lanzamiento de fruta** sobre la casa de Francisca Blanco. Nuevamente la actuación es por la noche y con Francisca Blanco y su pareja, ambos de 60 años, en el interior de su hogar.

Estas son sólo algunas de las agresiones sufridas durante 2008. Durante ese año, **casi todos los fines de semana se registraron agresiones diferentes, casi siempre las mismas: arrojar piedras, naranjas y/o huevos contra la fachada, rotura de cristales, rallado del coche con insultos, poner excrementos en los cristales del coche, y arrancar y echar líquidos abrasantes en las plantas**.

En todo momento se estuvo informando y hablando con el alcalde de El Gordo, Bautista Sánchez Monterroso, por parte de Ecologistas en Acción – Extremadura y por parte del coordinador confederal de la organización. En todos los casos el alcalde mostró una absoluta indiferencia ante los hechos.

Durante 2009 el ritmo de las agresiones descendió, limitándose a las vacaciones de verano, Semana Santa y Navidades. Este descenso se asocia a que Ecologista en Acción pierde los recursos que había interpuesto contra el proyecto urbanístico Isla de Valdecañas y, por lo tanto, la urbanización ya puede llevarse a cabo sin impedimentos.

Durante el 24 de diciembre de 2010 se han vuelto a repetir las agresiones. Primero un grupo indeterminado de jóvenes **reventó el buzón con petardos** por la tarde. Durante esa noche continuaron los actos vandálicos. **Varias personas arrancaron la cortina metálica y rompieron un cristal con naranjas. También tiraron huevos a la fachada. Además arañaron el coche, rompieron la luna frontal y escribieron “cabrón”. Los desperfectos en el vehículo están valorados en 2.000 euros.**

Como en otras ocasiones se han denunciado los hechos a la Delegación del Gobierno, la Guardia Civil y el Ayuntamiento.

En esta ocasión, por primera vez, el alcalde tomó cartas en el asunto y obligó a que repusiesen el buzón de Francisca Blanco a varios de los agresores. Del resto de

desperfectos nadie se hace cargo pues "es imposible saber la identidad de las personas atacantes".

Finalmente, Francisca Blanco y su compañero han decidido dejar la localidad de El Gordo ante los continuos acosos por parte de la población local. En la actualidad está asistiendo al psicólogo a raíz de los repetidos ataques.

San Lorenzo del Escorial (Comunidad de Madrid)

Alcalde: José Luis Fernández-Quejo del Pozo (PP)

Acoso a Rosa Andradas Oveja

Rosa Andradas Oveja es vecina del municipio de San Lorenzo de El Escorial, en la Comunidad de Madrid. En 1997 segregó y vendió parte de la finca de su propiedad donde se levanta su vivienda. El comprador fue una empresa constructora que presentó un proyecto para construir 18 viviendas y 18 garajes, en una parcela donde el planeamiento urbanístico permitía ocho viviendas.

A pesar de la evidente ilegalidad, el Ayuntamiento aprobó el proyecto y concedió la licencia de construcción. La Sra. Andradas denunció los hechos y tras un largo y penoso periplo consiguió la paralización de las obras y una sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid que condena al, entonces arquitecto municipal, por un delito contra la ordenación del territorio.

A pesar de ello, tanto Rosa Andradas Oveja como su familia han sido objeto de todo tipo de amenazas, agresiones, insultos y vejaciones ante la más absoluta pasividad del Ayuntamiento, presidido por José Luis Fernández-Quejo del Pozo. **Su hijo mayor sufrió una brutal paliza y la amenaza de que o su madre cesaba en las denuncias o el próximo objetivo sería su hermano menor. Su marido murió, en 2000, de un infarto ante las constantes amenazas. Su casa y su tienda han sido objeto de pintadas con leyendas como "Rosa, zorra, puta, mentirosa".**

Aunque las obras se paralizaron, ya se había construido la estructura del nuevo edificio y se había procedido a la realización de importantes desmontes. Se demolió parte del jardín de la vivienda de Rosa y la situación actual es penosa, los desmontes están provocando un lavado de cimientos de la vivienda y por tanto un descalce que puede provocar el derrumbe del inmueble en cualquier momento. De todo ello han tenido conocimiento los sucesivos arquitectos municipales sin que el Ayuntamiento jamás haya tomado medida alguna para paliar la situación. Todo lo contrario, mediante Resolución de 7 de septiembre de 2010, el Concejal Delegado de Urbanismo ha desestimado un recurso presentado por Dña. Rosa Andradas pidiendo por enésima vez la actuación municipal para evitar el derrumbe de su vivienda.

Por otra parte el acoso sigue hasta hoy. **La madrugada del 5 al 6 de marzo de 2010, varios encapuchados golpearon, con objetos punzantes, la puerta del jardín de la vivienda de la Sra. Andradas.** Los hechos se denunciaron al 112, a la policía municipal y a la Delegación de Gobierno. A ésta última en fecha 12 de marzo de 2010 y posteriormente el 15 de abril de 2010, ampliando información.

Con fecha **14 de julio de 2010 alguien, en la puerta de su vivienda, comenzó a gritar y acusar a Rosa Andradas de ser la culpable de que las obras del inmueble denunciado estuviesen paralizadas y exigiéndole que se marchase de la localidad**, al mismo tiempo que jaleaba a la vecindad contra ella. Testigos presenciales, identificaron a la persona que gritaba como el hijo y sobrino de las personas que realizaron las obras de desmonte, voladuras, etc del inmueble paralizado. Se da la circunstancias que además es empleado municipal.

Por último, la noche del **24 al 25 de diciembre de 2010, nuevamente, personas encapuchadas golpearon, con objetos punzantes, la puerta del jardín de la vivienda de Rosa Andradas, arrancaron y destrozaron el buzón de hierro fundido que estaba incrustado en la pared de granito y se llevaron toda la correspondencia.** Nuevamente, vecinos pudieron identificar a la misma persona que gritó y jaleó contra ella, en el mes de julio.

Estos últimos hechos se han denunciado ante el cuartel de la Guardia Civil de San Lorenzo de El Escorial el día 26 de diciembre de 2010 y ante la Delegación de Gobierno.

De todos los ataques tiene conocimiento el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, bien por denuncia directa interpuesta por la afectada, bien mediante la policía municipal que ha acudido al lugar de los hechos. Sin embargo, hasta la fecha no existe constancia de que el Consistorio haya realizado investigación alguna, ni haya tomado ninguna medida. Muy al contrario, se ha limitado a excusar cualquier responsabilidad, argumentando :

"Este Ayuntamiento, no tiene competencias en materia penal, a cuyo orden jurisdiccional debería dirigirse, cuando tales hechos se produzcan".

Pelayos de la Presa (Comunidad de Madrid)

Alcalde: Herminio Cercas (PP)

Acoso a Concha Velasco

Concha Velasco forma parte de la asociación medioambiental Sierra Oeste desarrollo S.O.S.tenible, colaboradora de Ecologistas en Acción, y ha sufrido en primera línea la beligerancia del Ayuntamiento por ser la cara y la voz de la oposición local al desdoblamiento de la carretera M-501. **Ha aguantado amenazas de concejales, insultos, pintadas en su coche. Incluso ha tenido el "honor" de presidir las pancartas en los festejos taurinos de las fiestas de Pelayos de la Presa de 2008.**

El Concejel de Seguridad, delante incluso de la Guardia Civil, **la amenazó con "dejarla hecha un trapo cuando la cogiera a solas"**. Tras tener que recurrir al juzgado consiguió que se le multase, al susodicho, por una falta con una multa de 100 euros. El Ayuntamiento no tomó ninguna medida.

En 2008, cuando el Ayuntamiento renunció a celebrar un festejo de vaquillas debido a la cuantiosa sanción impuesta por la Comunidad de Madrid por los incumplimientos que denunciaba la Guardia Civil año tras año, la plaza abrió sus puertas con pancartas en las que aparecían los siguientes textos: "C.V. vete del pueblo", "Concha: la identidad de un pueblo son sus tradiciones, estás acabando con ellas y matando nuestras fiestas". Nadie se molestó en hacer retirar esas pancartas y en un posterior pleno municipal se defendió la "libertad de expresión" para justificar la no actuación por parte de las autoridades.

Durante las fiestas de 2009, le reventaron una ventanilla del coche y le estamparon botes de pintura roja sobre la carrocería. Los hechos se denunciaron ante la Guardia Civil y un concejal de la oposición llegó a pedir en el Pleno que se pusiera vigilancia a esta vecina, sin que nuevamente el Ayuntamiento tomara medida alguna.